

TÍTULO: ESTRATEGIA EDUCATIVA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL BATEY “JOSÉ MARTÍ”

Mercedes Idarmis Guerrero Vázquez.

Lic. en Matemática. Especialista en trabajo Social Comunitario. Profesora Asistente, de la Carrera Ingeniería en Proceso Agroindustrial del Centro Universitario Municipal de San Cristóbal. Universidad de Artemisa. Cuba. Correo electrónico: mercedes@uart.edu.cu

Miriam Benedicta Santos Castillo.

Lic en Historia. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar de la Carrera de Estudios Socioculturales del Centro Universitario Municipal de San Cristóbal. Universidad de Artemisa. Cuba. Historiadora de la ciudad de San Cristóbal desde 1994.

Correo electrónico: miriamsc@uart.edu.cu

Elena López Martínez.

Ingeniera, Máster en Agroecología, Profesora Asistente, Jefa de la Carrera Ingeniería en Proceso Agroindustrial del Centro Universitario Municipal de San Cristóbal. Universidad de Artemisa. Cuba. Correo electrónico: elenalm@uart.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Mercedes Idarmis Guerrero Vázquez, Miriam Benedicta Santos Castillo y Elena López Martínez: “Estrategia educativa con participación comunitaria para la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.”, Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol11, Número 6, enero 2021). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-enero21/conservacion-medio-ambiente>

RESUMEN

El trabajo analiza los problemas y soluciones colectivas adoptadas para la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”, municipio San Cristóbal. El diseño y aplicación de una estrategia educativa con participación comunitaria, fue la decisión adoptada ante la acción irresponsable del hombre que condujo a un estado de deterioro, más evidente después de la desactivación del central azucarero “José Martí”, entidad económica del lugar. El deterioro en el tiempo, del entorno natural, resultado del desconocimiento y la acción irresponsable de la población local, provocó afectaciones en el proceso de saneamiento ambiental inducido por arroyos de aguas negras, emisarios descubiertos y letrinas, que provocaron enfermedades en la población, problemas de drenajes y abasto de agua, conectadas a la red por tendederas. Durante la realización del trabajo se utilizó fundamentalmente la metodología cualitativa, apoyada en la estrategia investigativa de tipo explicativa, basada en el paradigma participativo. Se emplearon diferentes métodos y técnicas; la investigación-acción-participativa (IAP) que potencia la participación activa de la comunidad en la identificación y solución de sus problemas comunes, la observación, el método etnográfico y fenomenológico. Para la elaboración de la estrategia se estructuró un grupo de principios metodológicos

y se propusieron soluciones a partir de la participación de actores con poder de decisión sobre los recursos y servicios disponibles en la demarcación. Se realizó una valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de la estrategia, evidenciándose efectividad, y la necesidad del mantenimiento en el tiempo de las acciones comunitarias emprendidas.

Palabras claves: estrategia educativa, conservación-protección-medio ambiente en comunidades.

EDUCATIONAL STRATEGY WITH COMMUNITY PARTICIPATION FOR THE CONSERVATION AND PROTECTION OF THE ENVIRONMENT IN THE BATEY "JOSÉ MARTÍ"

ABSTRACT

The work analyzes the problems and collective solutions adopted for the conservation and protection of the Environment in the Batey "José Martí", San Cristobal municipality. The design and application of an educational strategy with community participation was the decision taken in response to the irresponsible action of man that led to a state of deterioration, more evident after the deactivation of the sugar mill "José Martí", the local economic entity.

The deterioration over time, of the natural environment, as a result of the ignorance and the irresponsible action of the local population, caused damages in the process of environmental sanitation induced by sewage streams, discovered outfalls and latrines, which caused diseases in the population, problems drainage and water supply, connected to the network by clotheslines.

During the work, the qualitative methodology was fundamentally used, supported by the explanatory research strategy, based on the participator and paradigm. Different methods and techniques were used; participatory action research (IAP) that enhances the active participation of the community in the identification and solution of their common problems, observation, the ethnographic and phenomenological method. For the elaboration of the strategy, a group of methodological principles was structured and solutions were proposed based on the participation of actors with decision-making power over the resources and services available in the district. An evaluation was made of the results obtained with the application of the strategy, showing effectiveness, and the need to maintain the community actions undertaken over time.

Key words: educational strategy, conservation-protection-environment, communities.

Introducción

La degradación ambiental y el avance incontrolado de la pobreza son, a escala mundial, las señales más evidentes de la crisis por la que atraviesa el planeta en los actuales tiempos.

El hombre en el afán de satisfacción de sus necesidades ha basado sus prácticas en la explotación irracional de los recursos naturales, lo cual ha traído grandes cambios en los ecosistemas naturales y la extinción de muchas especies de plantas y animales, provocando por consiguiente, serias afectaciones al medio ambiente.

El tema relacionado con el medio ambiente y su protección constituye uno de los tópicos más importantes para el debate en los últimos años a escala internacional. Esta problemática tiene

implicaciones económicas, políticas y sociales, así como una enorme trascendencia en cualquier estrategia de desarrollo, por lo que resulta de interés para estudiosos e investigadores de todo el mundo. Algunos especialistas han atribuido el deterioro ambiental a los actuales criterios economicistas, a los esquemas de consumo o a la carencia de conocimientos acerca de los recursos naturales que se manejan; por lo que se deduce que este fenómeno tiene muchas y variadas causas.

Desde el triunfo de la Revolución cubana, es política del gobierno propiciar vías que permitan elevar la calidad de vida de la población, trazando para ello estrategias, desde un enfoque integral y sostenible, para mejorar las condiciones materiales y espirituales de sus pobladores. Se ha trabajado en la introducción de la dimensión ambiental en los planes y programas de estudio desde el proceso de perfeccionamiento del sistema educacional, con énfasis en el período 1975 - 1981 con el fomento de la legislación ambiental, la introducción de la evaluación de impacto ambiental y el establecimiento de la licencia ambiental para todas las acciones constructivas o modificadoras de las condiciones ambientales.

En Cuba, se han realizado numerosos esfuerzos en este sentido. A pesar de ello, aún existe una insuficiente comprensión de la relación hombre naturaleza y de la verdadera interrelación con el medio ambiente como consecuencia de una insuficiente educación ambiental, lo que provoca que las condiciones ambientales continúen deteriorándose, con la consecuente disminución de la calidad de vida de la población.

La atención a este problema exige del desarrollo de una conciencia generalizada de todos los sectores de la población que deberá estar estructurada a partir del sistema de influencias educativas que desarrolla la comunidad en general.

La educación ambiental aspira a desarrollar entre los ciudadanos, la capacidad para asumir el compromiso de informarse, resolver problemas, tomar decisiones y actuar a fin de conseguir y mantener una elevada calidad de vida, mediante el aseguramiento de una igual calidad del ambiente. La reflexión sobre esta polémica despierta el interés y la necesidad de reforzar la labor que realiza el país a través de las instituciones y organizaciones de base en estas comunidades, mediante Estrategias Educativas que ubiquen al hombre como centro de sus propias transformaciones y donde la comunidad desarrolle sus potencialidades humanas y creativas, que le permitan disfrutar de una vida más plena.

Asimismo, asumimos que bajo circunstancias determinadas por las particularidades de cada Barrio, Consejo Popular, Municipio, debe existir y funcionar coherentemente una estructura organizativa que promueva, garantice, y respalde con instrumentación de estrategias propias y acorde a sus particularidades y marco legal determinado, la generación de esas fluctuaciones que, en definitiva, son el caldo de cultivo para la armonización de la contradicción necesidades- recursos disponibles.

Visitas reiteradas al lugar, con intencionalidad, entrevistas a pobladores de diferentes ocupaciones y estratos sociales y autoridades decisoras, permitieron constatar el deterioro del entorno natural del Batey "José Martí", del municipio San Cristóbal, por el desconocimiento y la acción irresponsable de una parte de la población local, lo que provocó afectaciones en el proceso de saneamiento riesgos potenciales de enfermedades para los habitantes del lugar, problemas de drenajes y abasto de

agua, conectadas a la red por tendederas. Esta situación se acentuó después del llamado Período Especial' (1993- 2000) y la desactivación del central azucarero existente ya que el coloso "30 de noviembre", situado en el mismo municipio podía moler y procesar la caña de azúcar, que se cosechaba con el consiguiente ahorro de insumos y fuerza laboral.

La situación detectada condujo a la necesidad de investigar las causales del retroceso en educación ambiental y a la necesidad de la concientización de los habitantes de la comunidad de no dañar su entorno, así como el reforzamiento de acciones de capacitación a los pobladores, de higienización y otras tendentes al reforzamiento en el tiempo, de la necesaria armonía hombre- naturaleza.

Estas problemáticas condujeron al planteamiento del siguiente:

Problema científico: ¿Cómo contribuir a la conservación y protección del medio ambiente en el Batey "José Martí" de San Cristóbal con la participación comunitaria?

Objeto de estudio: Proceso de conservación y protección del medio ambiente

Objetivo: Aplicar una estrategia educativa con participación comunitaria para la protección y conservación del Medio Ambiente en el Batey "José Martí", municipio San Cristóbal.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA ESTRATEGIA EDUCATIVA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL BATEY "JOSÉ MARTÍ".

1.1 Conceptualización de términos.

En la actualidad, la cuestión ambiental se identifica como una de las más importantes preocupaciones de la humanidad; el auge que ha tomado esta temática en los últimos años, se relaciona con la intensificación de numerosos problemas a todas las escalas, que afectan a la sociedad de forma cada vez más nefasta. Existen claras evidencias de que la situación ambiental de la Tierra en nuestros días se ha tornado precaria; y por primera vez en la historia, el ser humano tiene la posibilidad de destruir el planeta.

La llamada cuestión ambiental se refiere a las diferentes maneras de cómo la sociedad se ha relacionado con el medio natural a través del tiempo, para garantizar su supervivencia y utilizarla como base material de sustento de la existencia humana. De lo anterior se deriva que el medio ambiente necesita del trabajo de los seres humanos para ser reconstruido, es decir, para tener una estructura concreta; y que el medio natural y el social son indivisibles.

El término medio ambiente, según Porto y Gardey (2009) incluye:

Los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos (como las tradiciones, por ejemplo) componen el medio ambiente. La conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras.

Podría decirse que el medio ambiente incluye factores físicos (como el clima y la geología), biológicos (la población humana, la flora, la fauna, el agua) y socioeconómicos (la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales).

Los edificios, los monumentos, los bancos de las plazas, los puentes y todo aquello que el ser humano construye, y que también forma parte de su medio ambiente, sufren de la acumulación

de **residuos**, de la contaminación del aire y de la destrucción deliberada por parte de los propios ciudadanos.

En el curso Introducción al conocimiento del medio ambiente (2001) se define como:

Un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad, el Patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura. Esta interpretación de su contenido explica que su estudio, tratamiento y manejo, debe caracterizarse por la integralidad y el vínculo con los procesos de desarrollo

Es por ello que la conservación de su habitat natural se convierte en un elemento esencial, prioritario para los seres humanos.

1.1.1 Conservación ambiental.

En el Diccionario de términos ambientales se define la Conservación como:

Gestión dirigida a la preservación y uso racional de los recursos naturales, para asegurar el mejor beneficio que tiende al desarrollo sustentable de la sociedad. Es la administración del uso humano de la biosfera de modo que pueda producir los mayores beneficios sustentables para las generaciones actuales y a la vez mantener sus posibilidades de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras. En consecuencia, la conservación es positiva y comprende la preservación, mantenimiento, utilización sustentable, la restauración y el mejoramiento del entorno natural. Protección y administración de los recursos naturales en forma continua, a los efectos de asegurar su existencia.

La conservación se convierte en una categoría vital que debe ser asumida como uso racional y sostenible de los recursos naturales y el ambiente. Entre sus objetivos encontramos garantizar la persistencia de las especies y los ecosistemas y mejora de la calidad de vida de las poblaciones, para el beneficio de la presente y futuras generaciones.

Rossino, (2013), analiza las razones para la conservación y las clasifica en:

Razones científicas. La preservación de la biodiversidad genética es clave para sostener la vida en la tierra, además de que el daño ecológico irreparable suele tener repercusiones químicas y biológicas imprevisibles, que bien pueden atentar contra la salud humana.

Razones económicas. La explotación sustentable, que permite la reposición de los recursos naturales y no destruye el hábitat en que se encuentran se hace más rentable a largo plazo, ya que estos duran mucho más que si simplemente se saquean y se agotan en poco tiempo.

Razones culturales. Muchos territorios explotables entrañan un valor cultural importante para diversas poblaciones, que las consideran lugares de peregrinación o de contacto místico, cuando no simplemente parte del atractivo turístico y tradicional de sus países.

Razones éticas. Dadas las razones previas, el Estado tiene la obligación ética de salvaguardar el bien común de sus habitantes y, en conjunto con los demás Estados, de la especie. Para ello debe preservar el medio ambiente.

Razones sociales. La explotación indiscriminada y a menudo ilegal de los recursos suele repercutir negativamente en las sociedades más débiles, ocasionando trabajo mal remunerado, pobreza, miseria, enfermedades, etc.

Razones legales. Existe una legislación internacional que defiende el medio ambiente y cuya obediencia se considera un mandato de las naciones.

La conservación de la naturaleza está ligada a comportamientos y a actitudes que propugnan el uso sostenible de los recursos naturales, como el suelo, el agua, las plantas, los animales y los minerales. Los recursos naturales de un área cualquiera son su capital básico, y el mal uso de los mismos puede ser expresado en forma de pérdida económica aunque, desde el punto de vista conservacionista, también tienen importancia otros valores, además de los económicos, como la singularidad del paraje o de las especies presentes en él.

El mismo hace hincapié en la necesidad de involucrar a la sociedad en el diseño, planificación y aplicación de políticas para el ambiente tanto en el ámbito internacional como nacional.

A lo largo de los años, la problemática de la contaminación y destrucción del medio ambiente se ha intentado plantear desde múltiples perspectivas y soportes, buscando siempre causar un efecto modificador de la conducta que realmente nos lleve a una definitiva concienciación sobre la necesidad de conservar nuestro entorno. Sin embargo, aunque ciertamente se hayan conseguido algunos progresos, todavía queda mucho camino por andar.

1.1.2 Protección ambiental.

En el Glosario de Estadísticas Ambientales publicado por las Naciones Unidas en 1997 se aborda la protección ambiental como "Toda acción personal o comunitaria, pública o privada, que tienda a defender, mejorar o potenciar la calidad de los recursos naturales, los términos de los usos beneficiosos directos o indirectos para la comunidad actual y con justicia prospectiva".

Amparo de un ambiente de cualquier interferencia humana, con la excepción de valores ambientales de interés antrópico". (Ibídem)

La protección del medio ambiente se refiere a cualquier actividad para mantener o restablecer la calidad del medio ambiente a través de la prevención de la emisión de contaminantes o la reducción de la presencia de sustancias contaminantes en el medio ambiente.

Puede consistir en:

- Cambios en las características de los bienes y servicios,
- Cambios en los patrones de consumo,
- Cambios en las técnicas de producción,

- Tratamiento o eliminación de los residuos por separado en las instalaciones de protección del medio ambiente,
- de reciclaje, y
- Prevención de la degradación del paisaje y los ecosistemas.

Andelman, (2001) asevera que:

La preservación del medio ambiente ha de ser una responsabilidad de cada país, aunque en un nuevo clima de solidaridad y responsabilidad internacional impulsados por mecanismos supranacionales que doten a los países menos desarrollados de los medios financieros y de las transferencias de tecnologías que les permitan enfrentar sus problemas y colaborar en la solución de los global.

El desarrollo sostenible es un proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfacen las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

1.2 La educación ambiental. Principios y Objetivos

1.2.1 Tendencias actuales de la Educación Ambiental en el mundo y Cuba.

La Educación Ambiental nace como respuesta a la necesidad de resolver los crecientes problemas ambientales en el mundo, de colaborar en la mejora ambiental desde una perspectiva muy amplia, que incluye la necesidad de aclarar, para cada nación y con arreglo a su cultura, el significado de conceptos básicos tales como "calidad de vida" y "felicidad humana", aunque este término tiene un origen antiguo, solo se concreta en la "Carta de Belgrado" (Naciones Unidas, 1975) "considerándose como un proceso continuo y permanente en la formación de actitudes, habilidades y valores que permitan armonizar la relación del hombre con la naturaleza".

Aunque es difícil enmarcar la educación ambiental dentro de una definición, dada la diversidad de planteamientos y de prácticas concretas, consideramos importantes para la presente investigación las siguientes:

La UNESCO, (1978) la consideró como un:

Proceso tendiente a desarrollar una población mundial que sea consciente de un ambiente total y sus problemas, que se preocupe por ellos y que tenga el conocimiento, las habilidades, las actitudes, la motivación y el compromiso para trabajar individual y colectivamente hacia la solución de problemas actuales y la prevención de problemas futuros.

En el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente, celebrado en Moscú, (1987) se definió:

La Educación Ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

El organismo internacional que más se destaca en la implementación de un programa de educación ambiental es la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Cuenta entre sus principales logros la celebración de la “Primera Conferencia Intergubernamental” sobre educación ambiental, celebrada en Tbilisi, Georgia (antigua URSS) en octubre de 1977 donde se establecieron los principios rectores.

Por primera vez se logra reunir a los máximos representantes de la mayor parte de los países del mundo para meditar y tomar decisiones acerca de la importancia de preservar el medio ambiente y la necesidad de desarrollar programas de educación ambiental a partir de una iniciativa estatal y con el apoyo de organizaciones internacionales. Se consigue, además, con la aprobación de estos principios, unificar criterios acerca de cómo actuar mancomunadamente por esta causa que asegura una vida mejor para las generaciones actuales y futuras.

A quince años de aquella reunión, se celebra la “Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo” en Río de Janeiro, Brasil, en julio de 1992, también conocida como “La Cumbre de Río”. Esta ha sido la mayor reunión Cumbre celebrada hasta aquel momento. Congregó a 114 jefes de Estado y Gobierno y fue precedida por un proceso preparatorio que duró varios años.

Entre los resultados alcanzados en tan magna cita figuran la aprobación de la “Declaración de Río” y los XXXI principios conceptuales en los que se asienta la estrategia mundial sobre medio ambiente y desarrollo, en el programa de acción “Agenda XXI” que contiene las medidas y los procedimientos para llevarlos a cabo. Al referirse a la importancia de este evento, Castro (1992) expresó: “...representamos a la humanidad, y ese deber moral, esa obligación política, esa responsabilidad excepcional e histórica reclama decisiones, medidas concretas y un compromiso que no es posible postergar”

A partir de esta histórica reunión, que marcó un hito sobre la preocupación a escala planetaria sobre los problemas medioambientales, el tema ha sido de debate y reflexión constante en foros internacionales, agendas de bloques económicos, asociaciones regionales, institucionales y organizaciones no gubernamentales,

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en septiembre de 2015, La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde en su prólogo establece:

Una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. (Bárcena, 2015)

La CEPAL, acoge el contenido de la misma y la adecua a los objetivos para el desarrollo sostenible en América Latina hasta el 2030, donde plantea en su objetivo 13:

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores. (p.34)

Y en su acápite reitera:

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados

insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas (p.34).

En Cuba La Ley No. 81 del Medio Ambiente la define como:

Proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Al respecto, Cuba es el país abanderado en el cumplimiento de estos acuerdos y el primero en contemplar en su Constitución los principios básicos sobre medio ambiente y desarrollo.

Entre los grandes esfuerzos que ha realizado por desarrollar una conciencia ambiental de ámbito mundial, se encuentran los numerosos eventos, foros y convenciones de las que ha sido sede y donde se han reunido destacadas personalidades de todas las latitudes para presentar hipótesis, experiencias de trabajo, realizar intercambios de ideas y sobre todo, para buscar unidad en la acción de todos los países en los esfuerzos encaminados a desarrollar la cultura ambiental de los pobladores de la Tierra.

1.2.2 Principios de la Educación Ambiental en Cuba

Desde la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, elaborada por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA), se conciben los siguientes principios establecidos desde 1997:

- Se funda en un concepto holístico del medioambiente como totalidad natural y construida, tecnológica y social, económica, política, cultural, estética, histórica y moral.
- Constituye un proceso de toda una vida, desde preescolar y a través de todas las etapas de la vida, por vías formales y no formales.
- Contemplativo de un enfoque interdisciplinario, que aprovecha los contenidos de las disciplinas que contribuyen a una perspectiva equilibrada y holística.
- Estudio de temas locales, regionales, nacionales e internacionales que abarcan el conocimiento de diferentes áreas geográficas.
- Se centra en posibles situaciones ambientales actuales y potenciales, mientras se considera la perspectiva histórica.
- Promueve el valor y la necesidad de cooperación local, nacional e internacional en la prevención y solución de los problemas ambientales.
- Considera explícitamente los aspectos ambientales en planes de desarrollo y crecimiento.
- Promueve la participación activa de los estudiantes y ciudadanos en general, en el descubrimiento de los síntomas y causas verdaderas de los problemas ambientales, en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y en sus decisiones propias, así como en sus consecuencias.

- Relaciona sensibilidad ambiental, conocimientos, resolución de problemas, habilidades y clarificación de valores en cada edad, pero con especial énfasis en niños hacia su propia comunidad.
- Involucra la educación de valores entre los que se encuentra la herencia cultural e histórica de los pueblos, engendrando el patriotismo y respeto a lo autóctono.
- Educa un pensamiento crítico y habilidades para solucionar problemas.
- Utiliza diversos ambientes para el aprendizaje y una amplia gama de enfoques educativos para enseñar y aprender desde y sobre el ambiente, con especial atención en actividades prácticas y experiencia directa.(CITMA 1997)

1.2.4 La Educación ambiental en Cuba

El Gobierno y el Estado cubanos, asumen una posición de principios, y se encuentran trabajando por lograr un desarrollo económico sostenido ambientalmente sustentable, el que demanda un enfoque global y multifacético, que tome en consideración la aguda crisis económica de los países en desarrollo. Además, se necesita materializar en la práctica que los recursos financieros, tecnológicos, científico – técnicos, deben provenir de los países desarrollados, sobre la base de su mayor responsabilidad en el proceso de degradación ambiental y que los patrones de distribución, producción y consumo de las economías desarrolladas impuestos sobre las economías de los países subdesarrollados, deben cambiar, revisarse, rediseñarse a favor del progreso integral de las naciones.

En el primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, se subrayó la necesidad de la atención a los problemas del medio ambiente. En 1976 en la Constitución de la República, se reconoció el deber del estado y de todos los ciudadanos de proteger al medio ambiente.

En 1981 se aprobó la primera Ley del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales, con el apoyo de esta ley y la aplicación del conocimiento científico alcanzados se evaluó el potencial de los variados recursos con que cuenta el país, se ha desarrollado la aplicación de prácticas de agricultura sostenible, el uso de tecnologías de aprovechamiento de los residuos, la rehabilitación y reestructuración de los ecosistemas afectados, se ha alcanzado una mejor gestión en el uso y manejo de los recursos: suelo y agua, la elevación significativa de los conocimientos técnicos de las personas involucradas en la gestión ambiental y una mayor participación de la población en la protección y conservación de los recursos naturales.

Más tarde, al celebrarse en 1992 la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra), Cuba participó activamente y ha apoyado las acciones recogidas en el programa o Agenda 21 aprobada.

En 1993 se conformó el programa nacional de medio ambiente y desarrollo y en 1997 se aprobó la Estrategia Ambiental Nacional y luego de una amplia consulta popular, la Ley No.81 del Medio Ambiente, con un fuerte sustento en el desarrollo de las ciencias naturales, económicas y sociales.

Cuba se ha caracterizado por la aplicación consecuente de la política ambiental que se inició desde el 1976 con la creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

En 1994 se crea el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), rector de la política ambiental, que trabajó desde sus inicios en el proyecto de la Ley del Medio Ambiente que deroga la anterior y es aprobada por la Asamblea Nacional en julio de 1997, promulgando en noviembre de ese año la Estrategia Ambiental Nacional, la cual fue actualizada en el 2007.

Las acciones ambientales en Cuba se sustentan en las concepciones martianas acerca de las relaciones del hombre con la naturaleza y en las ricas tradiciones que asocian nuestra historia con una cultura de la naturaleza.

..... 'Si no salvamos la naturaleza, no podremos salvar la humanidad, y si no se organiza la humanidad de manera consciente y verdaderamente racional, no se podrá salvar la naturaleza de la cual vivimos'..... (Castro 1998).

Un resultado muy importante obtenido es mantener la implementación de la educación ambiental como un proceso interdisciplinario y multidisciplinario y no como asignatura única que se incorpora al currículo escolar, concepción que asumen varios países, cuyas decisiones respetamos, pero la protección del medio ambiente, no se logra incorporando asignaturas, disciplinas y programas curriculares y no curriculares específicos (Ecología, Medio Ambiente, Educación Ambiental, entre otras), pues si el medio ambiente es un sistema único y complejo, la creación de un programa o asignatura independiente, contradice el enfoque interdisciplinario y multidisciplinario de este tipo de educación.

Desde 1996 hasta el presente, se ha estado implementando paulatinamente y con resultados destacados y favorables la educación ambiental, con la concepción de proyectos sustentados en la investigación educativa, los cuales se orientan al mejoramiento y solución de problemas ambientales locales con la participación escolar y comunitaria. Es necesario sistematizar y generalizar, aún más, la transformación de una educación ambiental teórica, verbalista, mecánica y contemplativa, hacia una educación ambiental activa, dinámica, participativa, práctica y efectiva, a favor del mejoramiento y solución de los problemas ambientales puntuales y que afectan a la comunidad. Es un gran reto y desafío para los países de la América Latina y el Caribe y el mundo que la educación ambiental, consecuentemente desarrollada, puede contribuir a renovar y mejorar la calidad de la educación con la utilización de métodos productivos y no reproductivos, así como interactivos que faciliten una enseñanza y un aprendizaje desarrollador en los alumnos y la población en general.

Sin embargo, a pesar de los resultados favorables obtenidos y de la concepción teórica y acciones prácticas desarrolladas, muchas experiencias requieren su reformulación y perfeccionamiento mediante la ejecución de consecuentes Proyectos Innovadores de Investigación – Acción Participativas y Experiencias Pedagógicas de Avanzadas.

Cuba, ratifica la concepción del trabajo ambiental de pensar globalmente, pero actuar localmente, y que el trabajo educativo no sea realizado sobre las afectaciones ecológicas generales de otros países y regiones. El trabajo de educación ambiental, en la actualidad, se orienta que se realice teniendo en cuenta los cinco problemas ambientales nacionales determinados por el país:

- Degradación de los suelos.
- Afectación a la cobertura forestal.
- Contaminación.
- Pérdida de la diversidad biológica.
- Carencia de agua.

Se ha avanzado, hay fortalezas y algunas debilidades. Se ha logrado promover y desarrollar la educación ambiental con resultados favorables, estimulantes y con experiencias significativas que debemos sistematizar en la nación. Estamos frente al reto el desafío, con el compromiso social ante nuestro pueblo de continuar desarrollando la educación ambiental para proteger al medio ambiente, y con esta labor educativa contribuir a preservar las conquistas incuestionables de nuestro proyecto económico y social, la soberanía, la independencia, la identidad, la patria y la dignidad, junto con la protección, conservación, utilización racional y sostenible de nuestro patrimonio natural, histórico y cultural para las presentes y futuras generaciones.

1.3. La Comunidad

El concepto de comunidad, comenzó a utilizarse con mayor énfasis a partir del siglo XIX, desde entonces ha recorrido múltiples enfoques, todos ellos relativos al entorno físico, la interacción entre pobladores y sus intereses, los que se refieren a las relaciones funcionales.

La comunidad, en el contexto actual de un mundo globalizado y neoliberal, adquiere hoy más que nunca un análisis pormenorizado, para determinar, sus fortalezas, potencialidades, debilidades, buscando la implicación de sus miembros, en la solución de sus problemáticas, sin esperar "que de fuera" les venga la solución.

Para Rappapor (1980): "comunidad es un grupo social de cualquier tamaño, cuyos miembros residen en una localidad específica, tienen una herencia cultural e histórica común, y comparten características intereses comunes".

Sóñora, (2006)

La comunidad sostiene una identidad e integración sobre la base de necesidades e intereses comunes, sentido de pertenencia, tradiciones culturales y memoria histórica. la diferenciación con respecto a sistemas sociales externos: otras comunidades, la ciudad, la sociedad en su conjunto. Es parte de sistemas sociales mayores.

Importancia y significación reviste la definición dada por González, (2003), al expresar:

En mi opinión, la comunidad puede ser definida como un grupo de personas en permanente cooperación e interacción social, que habitan en un territorio determinado, comparten intereses y objetivos comunes, reproducen cotidianamente su vida, tienen creencias, actitudes, tradiciones, costumbres y hábitos comunes, cultura y valores, que expresan su sentido de pertenencia e

identidad al lugar de residencia, poseen recursos propios, un grado determinado de organización económica, política y social, y presentan problemas y contradicciones.”

Este trabajo se apoya en la definición de González (2003) con relación al término comunidad, ya que además de ser una unidad social, constituida por grupos que se sitúan en lo que podríamos llamar la base de la organización social, vinculados a los problemas de la vida cotidiana con relación a los intereses y necesidades comunes; alimentación, vivienda, ropa, calzado, trabajo, servicios, tiempo libre, costumbres, tradiciones, hábitos, creencias, cultura y valores; ocupa una zona geográfica con límites más o menos precisos cuya pluralidad de personas interactúan más entre sí que en otro contexto de la misma índole. También se derivan de lo anterior, tareas y acciones comunes, que van acompañadas de una conciencia y un sentido de pertenencia muy relacionadas con la historia y la cultura de la comunidad, en fin sus rasgos característicos son: cierta homogeneidad cultural, trayectoria histórica, existencia de relaciones recíprocas, y un fuerte sentimiento de pertenencia.

En la literatura mundial sobre la teoría comunitaria, aparecen distintas clasificaciones en cuanto a las clases o tipos de comunidades. La mayoría coinciden en considerar dos tipos fundamentales de comunidad desde el punto de vista de la interacción y la reproducción de las condiciones de vida: urbana y rural.

1.3.1. El trabajo comunitario

Las primeras experiencias de trabajo comunitario, en el sentido técnico moderno, comenzaron en la década del cuarenta, después de la Segunda Guerra Mundial, como programas de trabajo social con el propósito de mejorar las condiciones de vida de algunas comunidades a partir de sus recursos y el escaso apoyo de los gobiernos en determinadas circunstancias. Como programa, se concebía el trabajo comunitario como "el arte de crear, coordinar y sistematizar los agentes instrumentales, a través de los cuales los talentos y recursos de los grupos pueden ser dirigidos hacia la realización de los ideales y potencialidades de sus miembros".(Bustillos, 2002, p 10)

Desde la década del 50 del pasado siglo, Naciones Unidas y sus organizaciones especializadas comenzaron el uso de la expresión "trabajo comunitario" para expresar aquellos procesos en virtud de los cuales, los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad. Pero no es hasta 1956 que se reúnen la Organización de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales para llegar a acuerdos sobre el trabajo comunitario, concibiéndolo como el proceso a través del cual los esfuerzos del propio pueblo se unen con el de las autoridades gubernamentales con la finalidad de mejorar las condiciones económicas y culturales de la comunidad, incorporándola a la vida nacional y capacitándola para contribuir al progreso del país.

El trabajo comunitario es un proceso de transformación de las condiciones económicas, sociales y culturales y de las relaciones sociales en los espacios locales mediante el desarrollo de una cultura y un estilo participativo que involucre la acción integrada de la mayor diversidad de actores sociales, en la generación de los procesos de cambios encaminados en el mejoramiento de la calidad de vida. Como proceso de transformación, se apoya básicamente en las potencialidades locales y requiere

del máximo aprovechamiento de las acciones que puedan desarrollar las autoridades municipales e incluso provinciales en la prestación de servicios y la generación de los recursos.

Bustillos, (2002) reitera que:

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad, ni siquiera con la comunidad, es un proceso de transformación desde la comunidad; soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado con la propia comunidad". Plantea además que el objetivo del trabajo comunitario es potenciar los esfuerzos y la acción de la comunidad por lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proyecto social socialista elegido por el pueblo. (p 10)

En nuestro país, las experiencias de desarrollo social comunitario puestas en práctica, se inscriben en las estrategias de los gobiernos territoriales y de los ministerios e instituciones sociales, encargados tradicionalmente de delinear y promover el desarrollo social.

Linares, (2004) refiere entre otros aspectos:

La diversidad de necesidades e intereses existentes, así como las posibilidades y potencialidades, exigen diferentes modos organizativos, un aprovechamiento óptimo de los recursos, mecanismos eficaces de comunicación y una participación activa de la población, estimulado por métodos que propicien y estimulen la iniciativa propia y el compromiso.

1.3.2. La participación.

Núñez (1998), señala que "la participación es entendida en el sentido de accionar, decidir, oír o ser oído: de que el individuo tenga la capacidad de decidir, controlar, ejecutar, y evaluar los procesos de sus proyectos".

Bustillos (2002), expresa que:

La participación en la comunidad desarrolla conocimientos y habilidades que mejoran la efectividad y la eficacia de los proyectos, satisface necesidades espirituales de los comunitarios, genera poder en los participantes, profundiza su identidad y compromiso revolucionario, además de que disminuye los costos de los proyectos.

La participación comunitaria es un proceso organizado, colectivo, libre e incluyente, en el cual hay una variedad de actores sociales, de actividades y de grados de compromiso, y que está orientado por valores y objetivos comunes, cuya consecución produce transformaciones comunitarias e individuales.

La participación se desarrolla, perfecciona y facilita a través de tres procesos básicos: el conocimiento de la realidad, la comunicación eficiente y la educación; y tiene en todos los casos un denominador común; los problemas concretos que afectan a individuos, grupos y comunidades.

Expresan Rebellato y Giménez (1997) que:

Participar es algo más que asistir a una actividad, aun cuando ello sea una premisa necesaria para poder participar. Participar es tener o tomar parte, es intervenir, es implicarse. Presupone que la presencia de la persona sea activa, comprometiéndola, en mayor o menor medida.(21)

La participación popular no se llega a conseguir de manera espontánea. Esta no es un punto de partida en los proyectos a emprender, sino que un punto de llegada. Para arribar a ese objetivo debe

efectuarse un proceso en el que cada persona se transforme de espectador en actor y evoluciona de una participación tutelada a la participación autónoma. Articular acciones participativas desde las instituciones y el Estado con las acciones desde las comunidades, garantizaría que a partir de una conciencia, autenticidad y coherencia, podamos favorecer la autonomía y el crecimiento individual, grupal y social.

“El modelo de participación cubana se caracteriza por la dirección de un grupo gestor que identifica los problemas, determina los objetivos y planifica la forma en que se llevarán a cabo”. (Uriarte 1998, p 11)

CAPÍTULO II Estrategia Educativa con participación comunitaria para la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.

2.1 Conceptualización de términos.

2.1.1. Estrategia de Educación Medioambiental.

El término estrategia ha sido asociado tradicionalmente, al arte militar, a la política y a la economía. De acuerdo con su etimología general, es posible encontrar elementos para conferirle una significación mayor. El vocablo estrategia proviene del griego *stratégia*, de *strátégos*, general, que significa el arte de dirigir. De Toro, (1968) y Foulquié, (1967), lo definen como plan de acción ordenado a un fin determinado, destreza, habilidad para dirigir un asunto.

Expresa González, (2003) que:

La estrategia fija el marco de referencia en el cual se inscriben las acciones que se emprenden durante un determinado período de tiempo a escala local, como expresión concreta de la voluntad de los sujetos, para emprender actividades orientadas a transformar la situación existente de manera planificada.”

De este modo se concibe a la estrategia como la vía para el tránsito del estado real al estado deseado del objeto a modificar, que condiciona todos los sistemas de acciones entre el subsistema dirigente al subsistema dirigido para alcanzar los objetivos de máximo nivel. Provee la toma de decisiones, en la que se elige y ordena de manera coordinada, el sistema de actividades y tareas que se necesitan para el cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta las características de la situación detectada.

Sierra (2003), asume que la estrategia educativa es:

La concepción teórico práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la Institución Escolar”.

Para Ugalde (2007):

Toda estrategia tiene una proyección de largo término y su realización y valoración se ejecuta por etapas convenientemente enmarcadas, que son inclusivas y progresivas y, mediante las ejecuciones programadas, se va conformando el cumplimiento de los objetivos cognitivos, procedimentales y actitudinales pretendidos para el grupo.

De lo anterior se infiere que las estrategias son siempre conscientes, intencionadas y se dirigen a la solución de problemas de la práctica, permiten al sujeto determinado la forma de actuar sobre el

mundo, de transformar los objetos y situaciones, desde su estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema, la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permitan alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos.

El plan general de la estrategia debe reflejar un proceso de organización coherente unificado e integrado, direccional, transformador y sistémico.

2.2. Caracterización del Consejo Popular “José Martí” del municipio San Cristóbal.

Ubicado al suroeste del municipio San Cristóbal, tiene una extensión territorial de 240,6 kilómetros cuadrados km², limita al norte con barrio de Cuatro Caminos y el canal Tronco, en la periferia urbana de la ciudad de San Cristóbal, por el sur con el mar Caribe; por el este con el arroyo Los Colorados, que lo divide del municipio Candelaria y por el oeste, con el terraplén de Trujillo y laguna Dos Hermanas, que lo separan del Consejo Popular López Peña.

La población total de Consejo Popular según el censo del 2012, es de 6 190 habitantes, integrado por un núcleo urbano: “José Martí” y siete asentamientos rurales.

En el consejo existen 59 UBIT (Unidades Básicas de Información Territorial) de ellas 46 Urbanas; siete concentradas en Asentamientos Humanos Rurales (AHR) y seis dispersas.

Las principales actividades económicas en el Consejo Popular son:

- Actividad azucarera. (cultivo de la caña)
- Actividad pecuaria.
- Actividad agropecuaria

Desarrollándose en las UBPC y CPA cañera José Martí, la empresa agropecuaria “José Martí” y la empresa pecuaria San Cristóbal, con un total de 24 060 ha de tierras dedicadas a los cultivos de caña de azúcar, arroz, bosques, pastos naturales, cultivos varios y frutales.

El Batey “José Martí” pertenece al Consejo Popular “José Martí” y abarca cuatro circunscripciones, la investigación se desarrolla en las circunscripciones 30 y 121 de este Consejo Popular, cuenta con 1 236 habitantes, agrupados en 412 núcleos familiares, de los que 121 núcleos son atendidos por trabajadores sociales. El 80 % de las viviendas son de tipología I (buen estado), en su mayoría son edificaciones. No así el 20 % restante, algunas son cuarterías en mal estado y otras están afectadas por los ciclones con derrumbes parciales y totales.

Recursos con que cuentan estas circunscripciones:

- Un correo telégrafo.
- Un seminternado
- Un Joven Club de Computación

- Una posta médica que posee un laboratorio clínico y un sillón de estomatología.
- Un combinado de servicios que brindan opciones de barbería, peluquería, taller de radio y televisión, reparadora de equipos eléctricos y una zapatería.
- En el comercio y la gastronomía se cuenta con una cafetería, un kiosco de TRD.
- Un Parque infantil y
- Una Casa del Azucarero.

2.3. Situación Problemática.

Las circunscripciones 30 y 121 del Batey “José Martí”, son el centro del Consejo Popular “José Martí”, en ellas el hombre está actuando agresivamente en contra del medio ambiente, y necesitan del apoyo de personas que eduquen ambientalmente a la población.

En recorridos habituales por las diferentes áreas que conforman el batey se observó que los pobladores incurrieran en indisciplinas sociales y que había falta de atención por parte de las entidades estatales con responsabilidades, tales como; la contaminación del ambiente manifestado en el vertimiento de desechos sólidos en zonas habitadas, insuficiente mantenimientos a desagües en patios familiares, carencia de sistema de alcantarillado, tala de árboles que protegen la capa vegetal y purifican el aire, inadecuada limpieza y atención a las lagunas de oxidación que están en el Batey, salideros en las líneas principales que están bajo tierra, problemas de drenajes y abasto de agua, conectadas a la red por tendederas que disminuyen la calidad del agua consumo, el vertimiento de excremento animal en lugares sensibles a la higiene del ser humano.

Estas acciones han traído consecuencias serias para el entorno, debido en gran medida a la falta de Educación Ambiental. Este deterioro se hizo más evidente con la desactivación del central azucarero “José Martí”.

2.4. Resultados del diagnóstico

Se tomó como universo los 1 236 habitantes del Batey “José Martí” y la muestra seleccionada está constituida por 35 pobladores de las circunscripciones 30 y 121 respectivamente. Se trabajó con una muestra probabilística estratificada integrada por personas de diferente rango de edad, diferente nivel de escolaridad y ocupación (amas de casa, estudiantes, campesinos, obreros y profesionales).

Un estudio del contexto con el empleo de la **matriz DAFO** evidenció que:

Análisis interno

Debilidades:

1. El trabajo de educación medioambiental no se hace extensivo a toda la comunidad, por lo que hay un insuficiente conocimiento en cuanto al mismo.
2. Desconocimiento por una parte de la población de todos los elementos que están presentes en el término medio ambiente.
3. Desconocimiento generalizado de los efectos provocados por la alteración de los ecosistemas.

Fortalezas:

1. Sentido de pertenencia (identidad comunitaria).

2. Motivación, entusiasmo e ideas de la población para emprender cambios para proteger y conservar el medio.
3. Se realizan trabajos de Educación Ambiental con los niños de la comunidad.
4. La existencia de escuelas primarias en la zona, de instructores de arte y promotor cultural.
5. Apoyo de todas las instituciones.
6. Apoyo de la vicepresidenta del gobierno y la jefa del CITMA municipal que conviven en el Batey.

Análisis Externo

Amenazas:

1. Insuficientes fuentes de empleos deseados en la comunidad, lo cual conlleva a la búsqueda de otras alternativas de empleos fuera de la comunidad.
2. La casa del azucarero "Sociedad San Cristóbal" no concibe dentro de sus actividades, las encaminadas a la educación de sus pobladores y visitantes en la protección y conservación del medio ambiente.
3. La no existencia en el Batey de actividades culturales y recreativas para todos los grupos etarios allí existentes.

Oportunidades:

1. La posibilidad de implementar la agricultura urbana, en lugares yermos, lo que contribuiría a la generación de ingreso y/o empleos para los miembros de la comunidad.
2. Existencia de un Programa Nacional para la conservación del medio ambiente.
3. Existencia de una casa del azucarero "Sociedad San Cristóbal".
4. Existencia de canchas deportivas que no pertenecen a ninguna institución.
5. Existencia de un Joven Club de Computación, al que tienen todas las personas, la oportunidad de asistir.

2.4.1. Balance del análisis

Al realizar un análisis de los resultados de la aplicación de la matriz DAFO, se ha podido constatar, que la labor de Educación Ambiental que se desarrolla en el Batey por parte de las instituciones encargadas es dirigida a los niños y al no hacerse extensiva al resto de los pobladores es deficiente. Por otra parte estamos en presencia de una comunidad arraigada a su entorno, con voluntad y entusiasmo por contribuir a su mejoramiento y conservación, que cuenta con el apoyo de la escuela, donde se desarrollan acciones de educación que pueden proyectarse hacia los pobladores, la existencia promotores culturales con la capacidad y preparación para implementar y desarrollar actividades deben contribuir a motivar la participación de los pobladores en la conservación y

protección del medio ambiente. Existen además una serie de instituciones que apoyan el trabajo que se desarrollará en la labor educativa necesaria que se emprenderá en la comunidad, desde el Centro Universitario Municipal, el Gobierno, la Dirección Municipal de Cultura y Deporte, el presidente del Consejo popular y los centros de educación existentes.

2.4.2. Resultados de la observación

A través de la Guía de observación (Anexo 2) dirigida a la comunidad radicada en el Batey “José Martí”, realizada durante todo el mes de Mayo del 2017, se pudo comprobar que: En su primer aspecto, interacción que se establece entre los miembros de la comunidad y su entorno, específicamente lo relacionado con la utilización de los recursos naturales, pudo apreciarse que es negativo ya que en su dinámica cotidiana hacen uso irracional de todos los recursos en función de la satisfacción de sus necesidades. En lo relacionado a la actuación de los pobladores en cuanto al vertimiento de desechos en zonas habitadas, se constató que es regular, pues algunos pobladores los vierten en los arroyos allí existentes y en los patios de las viviendas sin aceptables condiciones higiénicas. En lo referido al segundo aspecto, que recoge lo asociado con el cuidado del entorno cultural allí existente, específicamente con el nivel de responsabilidad que presenta la comunidad respecto a la conservación y protección del medio ambiente, se comprobó que es deficiente y son personas con poco nivel de sensibilidad hacia el cuidado de su entorno. Se observó que los pobladores actuaban de manera incorrecta en torno al cuidado del medio ambiente, así como un bajo nivel de educación ambiental.

2.4.3. Resultados del grupo de discusión.

La técnica del grupo de discusión (Anexo 3) fue aplicada a un grupo de 10 personas, todos miembros de la comunidad, integrado por: Jefe de comunales en el Batey, promotor cultural, trabajador social, instructor de arte, dos líderes informales, delegado del Consejo Popular y tres amas de casa

La totalidad de los miembros del grupo coincidieron en la importancia de conservar y proteger el medio ambiente para la comunidad, lo que sin dudas generará recursos que incidirán directamente en la elevación de la calidad de vida los pobladores de la comunidad.

Al desarrollar el debate sobre las condiciones existentes en la comunidad, todos coinciden en la necesidad de conservar y proteger el medio y en mantener informadas a las personas sobre cuáles son estos valores y la importancia que estos tienen ya que es común el desconocimiento de estos elementos por parte de los pobladores. Se discutió sobre las posibilidades que hay en la comunidad de contribuir a la reanimación de la Casa del Azucarero, con actividades culturales para todos los grupos etarios de la comunidad, así como de las canchas deportivas que están en el centro del Batey y que no se utilizan con fines deportivos, sino para el secado de arroz.

De igual forma se planteó la necesidad de recuperar el antiguo organopónico, a partir de este debate se conoció de la existencia de personas con disposición a entregar posturas de plantas para recuperar el lugar y utilizarlo en la agricultura urbana. Coincidieron además en la necesidad de educar el comportamiento ambiental de los miembros de la comunidad y por tanto conservar y proteger el medio.

Después de conocer la importancia y pertinencia de una Estrategia Educativa para la conservación y

protección del medio ambiente en el Batey “José Martí” se les exhortó a la proposición de sugerencias o acciones que facilitaran el proceso de creación de la estrategia, potenciando la participación y el protagonismo de los mismos en el trabajo a desarrollar. En su mayoría plantearon la necesidad de una mayor difusión, de información a la población sobre conservación y protección del medio ambiente en el Batey, que se creen carteles, que se utilice la emisora de televisión local, que lo hagan llegar a los medios provinciales de difusión masiva. Plantearon la necesidad del apoyo del Centro Universitario Municipal en las actividades de capacitación a las personas del lugar en las formas y vías de conservar y proteger el medio ambiente, en el desarrollo de algún tipo de curso con esta temática, y la realización de barrios debates con este tema.

Los resultados obtenidos en el grupo de discusión fueron de vital importancia para el diseño de la estrategia educativa. Además las sugerencias dadas por los participantes fueron imprescindibles para su realización. Hay que reconocer que esta es una de las técnicas de recopilación de información más importante, ya que permite el intercambio directo con los miembros de la comunidad y da la posibilidad de que se expresen con libertad.

2.4.4. Resultados del cuestionario.

Se aplicó un cuestionario (Anexo 4) a una muestra probabilística estratificada. Un total de treinta y cinco personas, quienes en su mayoría son obreros (12), campesinos tres, amas de casa ocho, además de cinco estudiantes y siete profesionales.

Pregunta No 3. Se pudo comprobar que el 70% de los encuestados conocen sobre medio ambiente el 10% no lo conoce y el 20% no del todo.

Muchas de estas personas al plantear en una palabra lo que para ellos significa el medio ambiente coincidieron en paz, armonía, aire, agua, tranquilidad, mientras que otros expresaron esperanza y belleza entre otros significados.

Pregunta No 4. Cuando se les pregunta por los problemas ambientales de su circunscripción el 45,71%, o sea 16 pobladores mostraron tener bajos conocimientos, seis de los 35 encuestados (17,14 %) los identificaron con mayor precisión y solo 13 pobladores que significan el 37,14 % fueron certeros en la determinación de los problemas. En este caso al ser generalmente los máximos responsables y actores de la contaminación ambiental, fueron en un por ciento superior capaces de expresar cuales eran, los principales problemas que señalan

1. Mal estado de los viales internos.
2. En algunos lugares hay salideros en el abasto de agua potable.
3. Vertimiento de desechos sólidos en zonas habitadas.
4. Insuficiente cantidad de supiaderos.
5. Carencia de sistema de alcantarillado.

Pregunta No 5. Permitted comprobar el desconocimiento y la poca importancia que le daban a la contaminación, según la explicación que proporcionaban al explicar su modo de entender. Las respuestas se comportaron de la siguiente manera: solo 12 pobladores que representan el 34,28 %

marcaron que sí, y de ellos 11 explicaron, 23 encuestados del total (35) marcaron que no, significando el 65,71 %.

Pregunta No 6. El 51,42 % coinciden al expresar que no se sienten del todo comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente y con la solución a sus problemas, opinan que es tarea de otras organizaciones mientras que el 37,14% expresa afirmativamente su compromiso, solo los profesionales expresaron la necesidad de la participación individual en la tarea, tal situación demuestra el nivel de desconocimiento que tienen la mayoría de los pobladores encuestados en el papel que juega cada individuo en el cuidado y protección del medio ambiente

Pregunta No 7. En cuanto a la opinión que tienen acerca de las acciones acometidas en el Batey, el 75 % manifiestan que son insuficientes, que en años anteriores participaban, pero que actualmente ha decaído el trabajo, que se deben convocar mas limpiezas en todo el Batey, limpiar las zanjas y arreglar los salideros de las calles, no hacen alusión a otras actividades, por lo que se llega a la conclusión de que están dispuestos a contribuir a mejorar su entorno pero no saben que acciones concretas realizar y solicitaron el apoyo de personas y/o instituciones que los preparen para enfrentar la tarea. Tal situación demuestra la falta de conocimientos de la población sobre las vías de conservar y proteger el medio ambiente y la disposición de participar en las acciones que se realicen al respecto.

Pregunta No 8. En cuanto a la interrogante de que si han recibido capacitación sobre temas medioambientales de los 35 encuestados se observó en sus respuestas que 15 representando el (42,85%) manifestaron que de una forma u otra participaron o recibieron capacitación sobre temas en clases, cursos, seminarios, talleres, 20 de ellos el (57,14%) marcaron que no han recibido capacitación. Aún cuando algunos tenían un nivel de preparación más elevado, no actuaban en consecuencia de transmitir a la población del Batey los conocimientos adquiridos.

Al analizar los resultados obtenidos se puede apreciar que la mayoría de las personas que viven en el Batey "José Martí" están interesados en mejorar la belleza del lugar, pero se aprecia un desconocimiento generalizado de la importancia de conservar y proteger el medio ambiente y el papel que juega cada individuo en la solución de los problemas, para mejorar así la calidad de vida de sus pobladores. Es común la necesidad de obtener los conocimientos necesarios para poder emprender la reanimación de su entorno, no es solo saber que es el medio ambiente sino como conservarlo y protegerlo.

2.4.5. Resultados de la entrevistas

Se le aplicó una entrevista en profundidad a informantes claves (Anexo 5), en primer lugar al director y dos maestros de la escuela primaria que se encuentra enclavada en la zona y cuando se les preguntó sobre los elementos que a su juicio pudieran estar influyendo de manera negativa en la conservación y protección del medio ambiente en el Batey "José Martí, coincidieron en plantear que el principal problema está en el desconocimiento que tienen los pobladores sobre educación ambiental y de su papel en la protección y conservación del mismo, viendo la carencia de suficientes supiaderos, el vertimiento de desechos en lugares habitados, los problemas higiénicos sanitarios, la falta de alcantarillado, la no realización de actividades culturales y recreativas, la tala de los árboles

para utilizarlos como combustible y para crear zonas de siembra como consecuencias de su desconocimiento y no como problemas ambientales.

Al responder a la interrogante, ¿qué haría usted para mejorar la situación medioambiental del Batey?, los seis entrevistados coincidieron en la necesidad de educar a los pobladores de la zona para que comprendan la necesidad de conservar y proteger el medio ambiente, realizar jornadas en la comunidad donde sus miembros participen en la siembra de árboles, en la limpieza de lugares yermos, en la reanimación del parque infantil y la casa del azucarero.

En la pregunta, ¿qué acciones realiza la escuela para contribuir a la conservación y protección del medio ambiente en el Batey, los tres entrevistados expusieron que la escuela realiza un conjunto de acciones con sus alumnos encaminadas a la preparación de los niños sobre el tema del cuidado y protección del medio ambiente, todas vinculadas al proceso formativo de los alumnos, desde lo curricular, pero que no están realizando actividades que puedan influir directamente en la comunidad a partir de la acción de los niños y/o maestros.

Los resultados obtenidos demuestran que la población del lugar carece del conocimiento necesario sobre Educación Ambiental así como para identificar todos los problemas medio ambientales existentes en el Batey “José Martí”, las acciones que se realizan desde la escuela no son suficientes para lograr educar a la comunidad y por tanto transformar la situación existente.

b) Se aplicó una entrevista al Presidente del Consejo Popular y trabajadores sociales (Anexo 6) al preguntarles si conocen la importancia de conservar y proteger el entorno en el Batey “José Martí”, expresaron que sí. Cuando se le preguntó, a su juicio, ¿qué está influyendo de manera negativa en la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”, respondieron que las personas del lugar, crían animales en patios de viviendas sin condiciones higiénicas, botando desechos en arroyos, y por tanto han contribuido al deterioro del mismo en la zona objeto de estudio.

Ante la interrogante, ¿qué acciones podrían realizarse para mejorar el medio ambiente en el Batey?, coincidieron que era necesaria la ayuda a los pobladores en cuanto a las formas de conservar y proteger el medio ambiente, educarlos en este sentido para que tengan una adecuada conciencia ambiental, realizar actividades que los motiven a participar en la reanimación y conservación del Batey.

Los resultados de esta entrevista demuestran el desconocimiento que los pobladores tienen sobre Educación Ambiental y como ello ha influido negativamente en su conservación y protección. La necesidad de capacitación a los pobladores en las formas y vías de conservar y proteger el medio ambiente es un elemento recurrente.

2.4. 6. Triangulación de los resultados

Al realizar el análisis de los resultados de las diferentes técnicas aplicadas, se pudo comprobar que existe un conjunto de elementos que resultan comunes:

- Desconocimiento, de la mayoría de los pobladores sobre educación medioambiental.
- Disposición de los pobladores de contribuir a embellecer y conservar su entorno.
- Insuficiente influencia educativa de la escuela, en términos medioambientales, sobre la comunidad.

- Necesidad de capacitación, sobre las formas vías de conservar y proteger el medio ambiente, a los miembros de la comunidad.
- Necesidad de realización de actividades que potencien la participación comunitaria en las labores de conservación y protección de su entorno.

2.5. Planeación estratégica

La estrategia tiene como **misión** dirigir científicamente y medir el impacto de las acciones de educación medioambiental para la protección y conservación del medio ambiente, con participación comunitaria, en el Batey “José” Martí”, dotando a la comunidad de los conocimientos necesarios para un uso adecuado de su entorno. La estrategia tiene como **visión**:

- Promover la importancia del conocimiento de temas medioambientales.
- Participación del Batey en acciones a favor de la protección del medio ambiente, logrando sensibilizar sus pobladores en este sentido.
- Ayudar a la búsqueda de soluciones con medios propios a los problemas existentes en el Batey que ocasionan daños al medio ambiente y a su bienestar.
- Mejorar la calidad de vida de la población en general.

Implicados:

- Investigadores.
- Pobladores del Batey “José Martí”, **Circunscripciones 30 y 121.**
- Joven club de computación “José Martí”.
- CUM San Cristóbal.
- MINED, San Cristóbal
- Dirección municipal de Cultura, San Cristóbal

. Eventos críticos:

- La comunidad cuenta con personas, de gran ascendencia entre los pobladores, interesados en la conservación y protección del medio ambiente.
- Comienzo de la zafra cada año.
- Apoyo de todas las instituciones de la comunidad

Se han planificado **tres líneas estratégicas**, cada una con sus objetivos específicos y las acciones correspondientes derivadas del análisis de los instrumentos aplicados para lograr una adecuada educación medioambiental encaminada a la conservación y protección del medio ambiente en el Batey ya sea a corto, mediano o largo plazo que permitirán transformar el estado que posee la comunidad en la actualidad hasta el estado que se desea alcanzar, de manera que sea posible elevar la calidad de vida de la población en general.

2.5.2 Líneas de la estrategia educativa.

Línea 1: Promoción de la importancia de conservar y proteger el medio ambiente.

Línea 2: Capacitación de los pobladores en las formas y vías de conservación y protección del medio ambiente.

Línea 3: Desarrollo de actividades socio-culturales relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente.

Línea estratégica 1: Promoción de la importancia de conservar y proteger el medio ambiente.

Objetivo a corto plazo: Realizar una promoción educativa multifuncional sobre la importancia de conservar y proteger el medio ambiente.

Acciones	Ejecutan	Lugar	Plazo de cumplimiento	Recursos	Evaluación
Realización de programas de promoción del cuidado y protección del medio ambiente a partir del deterioro del Batey.	Locutores de TV en el municipio.	San Cristóbal T.V	Enero a Diciembre 2018	Los propios de la emisora	B
Impresión de boletines, anuncios, spots, plegables donde se refleje la importancia del cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad.	Promotor Cultural, especialistas de la Universidad trabajador social y miembros de la comunidad	Imprenta municipal	Enero a Diciembre 2018	Papel, cartulina, pintura	B
Realización de campañas de promoción del cuidado y protección del medio ambiente	Animador cultural de la Casa de azucarero y promotor cultural	En los barrios debates en el Batey	Enero a Mayo 2018-	Micrófono y Radio Base, cartón y tinta	B
Identificar con señales los lugares para el depósito de desechos sólidos.	Miembros de la comunidad designados	Batey-Periferia	Mayo-junio 2017	Láminas de metal.	B

Línea 2: Capacitación de los pobladores en las formas y vías de conservación y protección del Medio ambiente.

Objetivo a mediano plazo: Capacitar a la comunidad en temas relacionados con las formas y vías de protección y conservación del medio ambiente a través de diferentes personas conocedoras del tema a tratar, de manera tal que los habitantes enriquezcan su nivel cultural-ambiental.

Acciones	Ejecutan	Lugar	Plazo de cumplimiento	Recursos	Evaluación
Realización de conversatorios, talleres y concursos en las escuelas sobre la importancia de la conservación y protección del Medio Ambiente en el Batey	Maestros y profesores	escuelas del Batey	Septiembre del 2017 a junio del 2018	Libros especializados sobre el tema,	B
Creación de círculos de interés en la escuela primaria del Batey , sobre la conservación y protección del medio ambiente	Especialistas del CITMA y maestros	Escuela Del Batey	Septiembre del 2017 a junio del 2018	Materiales metodológicos y de información sobre el tema	B
Realización de conversatorios y talleres con los miembros de la comunidad donde se les enseñe sobre protección y conservación del medio ambiente, así como los elementos naturales que tienen valor patrimonial	Especialistas del CITMA y maestros, profesores y personal designado de la universidad.	Diferentes escenarios del Batey, con pequeños grupos	Septiembre del 2017 a diciembre del 2018	Humanos: especialistas seleccionados, Aulas de la secundaria básica en horario nocturno	B
Realización de excursiones ecológicas con niños y adultos que permitan	Especialistas del CITMA, de la universidad,	Área del Batey y periferia seleccionados	Septiembre 2017 a diciembre 2018	Guía de información previa de elementos a	B

a la población familiarizarse con agentes contaminantes del medio ambiente.	maestros y profesores, trabajador social y miembros de la comunidad.	previamente		observar.	
Realizar debates sobre lo observado en cada excursión: los arroyos existentes, el tratamiento del agua y residuales. Reflexionar sobre su utilidad para el hombre, el cuidado de los suelos, las plantas y su influencia en el medio ambiente.	Especialistas del CITMA, de la universidad, maestros y profesores, trabajador social y miembros de la comunidad	Locales de la secundaria básica seleccionados para el debate	Septiembre 2017 a diciembre 2018	Notas tomadas y respuestas a la guía de observación	B
Realización de Barrio debate con el tema: Agricultura Urbana, para el desarrollo económico del Batey	Especialistas en Agroecología del Centro Universitario de San Cristóbal. Presidente del Consejo Popular	Casa del Azucarero.	Cada tres meses entre septiembre del 2017 y junio del 2018.	Selección de miembros de la Comunidad participantes. Materiales sobre Agroecología	B

Línea 3: Desarrollo de actividades socio-culturales relacionadas con la conservación y protección del Medio ambiente.

Objetivo a mediano y largo plazo: Realizar variadas actividades culturales y sociales relacionadas con la importancia de conservación y protección del medio ambiente, que tributen a la elevación del nivel cultural de la comunidad en general.

Acciones	Ejecutan	Lugar	Plazo de cumplimiento	Recursos	Evaluación
Creación del concurso anual "Yo también cuido y protejo el Medio Ambiente", donde se premia a la familia que más contribuya con su entorno desde su propio hogar.	Especialistas del CUM, promotor cultural, maestros, profesores y miembros de la comunidad	Comunidad del Batey José Martí	Anual a partir de diciembre del 2017	Selección del jurado y elaboración de las bases del concurso	B.
Montaje y puesta en escenas de obras de teatro con los niños y demás habitantes de la comunidad con temas vinculados a las actitudes relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente.	Promotor cultural, instructores de arte de la escuela. y Coordinador y equipo de trabajo Artistas aficionados	Casa del azucarero.	Enero febrero Y diciembre del 2018	Creados por los propios estudiantes y comunitarios aficionados, participantes en las obras escénicas	B
Reunión de coordinación del presidente del Consejo Popular, especialista del Citma y responsable de comunales para la determinación de los lugares más deteriorados del Batey donde los que los pobladores pueden incidir con acciones positivas.	Presidente del Consejo Popular, Coordinador, equipo de trabajo, responsable de comunales y miembros de la comunidad invitados.	Casa del Azucarero	Junio-diciembre del 2017. Enero y junio del 2018.	Derivados de Las conclusiones de las reuniones y la intervención que se decida realizar con recursos estatales de construcción	B
Desarrollo de jornadas de higienización y embellecimiento del Batey.	Miembros de la comunidad y factores pertinentes.	Comunidad del Batey José Martí	Cada dos meses, previa coordinación de los	Útiles de limpieza, herramientas de chapea, pintura, etc.	B

			factores sociales con sus habitantes a partir de junio del 2017.		
Desarrollo de jornadas de recogida de escombros y materiales reciclables.	Miembros de la comunidad y factores pertinentes	Áreas afectadas del Batey	Junio a septiembre del 2017	Camión de comunales, grúa, carretillas.	B
Coordinar con Jefe de agricultura urbana en la comunidad, los terrenos y medios disponibles en el Batey, para el fomento de Organopónicos.	Presidente del Consejo Popular y jefe de la Agricultura Urbana.	Casa del azucarero	Junio del 2017	Croquis de la comunidad y áreas baldías.	B
Desarrollo de la agricultura Urbana en terrenos seleccionados	Miembros de la comunidad, jubilados.	Terrenos seleccionados	Agosto a octubre del 2017.	Humanos De preparación Del terreno y limpieza. Semillas	B
Desarrollo de jornadas anuales de festividades populares en la que se realicen guateques campesinos galas culturales, actividades deportivas, talleres con el tema: "Por un Medio Ambiente protegido".	Miembros de la comunidad y factores Decisores Pertinentes. Promotor Cultural.	Área de festejos y Casa del azucarero.	Agosto del 2017, julio del 2018, noviembre del 2019 y del 2020	Los adecuados para guateques campesinos, y actividades deportivas que se seleccionen.	B.
Siembra de posturas de árboles frutales y maderables para la reforestación del Batey.	Miembros de la comunidad	Áreas seleccionadas	Junio a septiembre del 2017	Posturas, coas, guatacas	B

2.5.3. Declaración de los resultados del método del criterio de especialistas.

Este método permite someter a la consideración de estos sujetos el objeto de investigación y la propuesta, a fin de coadyuvar en la construcción de la propuesta, determinar sus elementos

componentes o indicadores; o bien para valorar su importancia y pertinencia y para emitir sugerencias acerca de la misma que permitan al investigador su valoración.

Este método satisface a una validación empírica, de construcción de propuestas. Los especialistas trabajan para el investigador.

Especialista sujeto que posee conocimientos científicos y teóricos actualizados y reconocidos en su contexto y además experiencia práctica suficiente sobre el tema que se investiga. Este sujeto es capaz de ofrecer valoraciones conclusivas del problema que se investiga y hacer recomendaciones fundamentales, demostrando experiencia.

Se aplicó el método a un grupo de ocho candidatos, de ellos se seleccionaron un total de cinco personas que respondieron acertadamente el formulario (Anexo 8). Se sometió a su consideración los elementos relacionados con la problemática y la estrategia que se propone para solucionarla.

Se realizó la consulta posterior al análisis de estos elementos por los especialistas y se obtuvo como resultados que el 100% estaba de acuerdo con los elementos que le fueron consultados, lo que constituye un resultado significativo. (Anexo 8)

2.5.4. Acciones de la estrategia realizadas hasta el 15 de Diciembre del 2018.

a) Identificación con un sistema de señalización alusiva a la protección conservación, manejo y divulgación de los elementos naturales

1. Identificar lugares para el depósito de desechos.
2. Elaborar y colocar señales divulgativas para la conservación y protección del medio.

b) Realización de conversatorios, talleres y concursos en las escuelas sobre la importancia de la conservación y protección del Medio Ambiente en el Batey.

1. Coordinar con los directivos del MINED municipal, los elementos que deben incluirse, en las acciones educativas de la escuela, secundaria y círculo infantil encaminados a una adecuada educación ambiental.
2. Desarrollar diferentes actividades metodológicas en la escuela secundaria y círculo infantil del Batey respecto a la Educación Ambiental (Talleres, concursos, actividades culturales).

c) Creación de círculos de interés en la escuela primaria y secundaria del Batey, sobre la conservación y protección del medio ambiente Coordinación con los especialistas del museo municipal de los temas a desarrollar en los talleres comunitarios.

1. Coordinar con los especialistas del CITMA los temas que deben abordarse en los círculos de interés. Coordinación con los especialistas agroforestales de la SUM de los temas a desarrollar en los talleres comunitarios.
2. Presentación en la escuela primaria y secundaria del Batey de los círculos de interés.
3. Conformación de los círculos de interés con los estudiantes que deseen integrarlos.

d) Creación de grupos de vigilancia ambiental con niños y grupos de control con los adultos mayores que viven en la comunidad.

1. Conformación de los grupos de vigilancia con los niños que deseen integrarlos.

2. Realizar recorridos para elaborar un inventario de los recursos naturales de la zona y su estado.
- e) Desarrollo de jornadas de higienización y embellecimiento del Batey.
1. Limpieza de zanja de la cachaza del Batey.
 2. Embellecimiento de los edificios que rodean la posta médica
- f) Desarrollo de la agricultura Urbana en la circunscripción 121
1. Accionar en terrenos seleccionados de las circunscripciones.
- Algunas de estas actividades aparecen en el Anexo 10.

CONCLUSIONES

El estudio de las teorías antecedentes a la realización de la investigación, permitieron sustentar la elaboración de la Estrategia Educativa con participación comunitaria para la conservación y protección del Medio Ambiente en el Batey “José Martí”.

Las conductas negativas provocadas por pobladores del Batey “José Martí” han incidido directamente en el deterioro paulatino del medio ambiente.

Los pobladores del Batey “José Martí” demostraron poseer potencialidades necesarias para la transformación de la realidad existente.

Para lograr una adecuada conservación y protección del Medio Ambiente en el Batey “José Martí”, fue necesario desarrollar una Estrategia Educativa que incluyó acciones de promoción, capacitación participación y comunicación. Para ello nos apoyamos en el trabajo de la escuela, rescatando tradiciones como jornadas de embellecimiento, agricultura urbana, barrios debate, potenciando la participación comunitaria, para de esta forma lograr elevar el nivel cultural-ambiental y por ende la calidad de vida de la población en general.

RECOMENDACIONES

1. Continuar la aplicación de la Estrategia Educativa con participación comunitaria para la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.
2. Generalizar la Estrategia Educativa dirigida a la conservación y protección del medio ambiente a otros Consejos Populares del Municipio San Cristóbal, por su aporte en la práctica.
3. A partir de los resultados de su aplicación experimental, continuar la labor científico-metodológica de su perfeccionamiento.
4. Analizar por las instancias de dirección, superación e investigación, la posibilidad de realizar nuevas investigaciones a partir de situaciones constatadas en esta investigación que no constituyeron parte de su campo de acción.

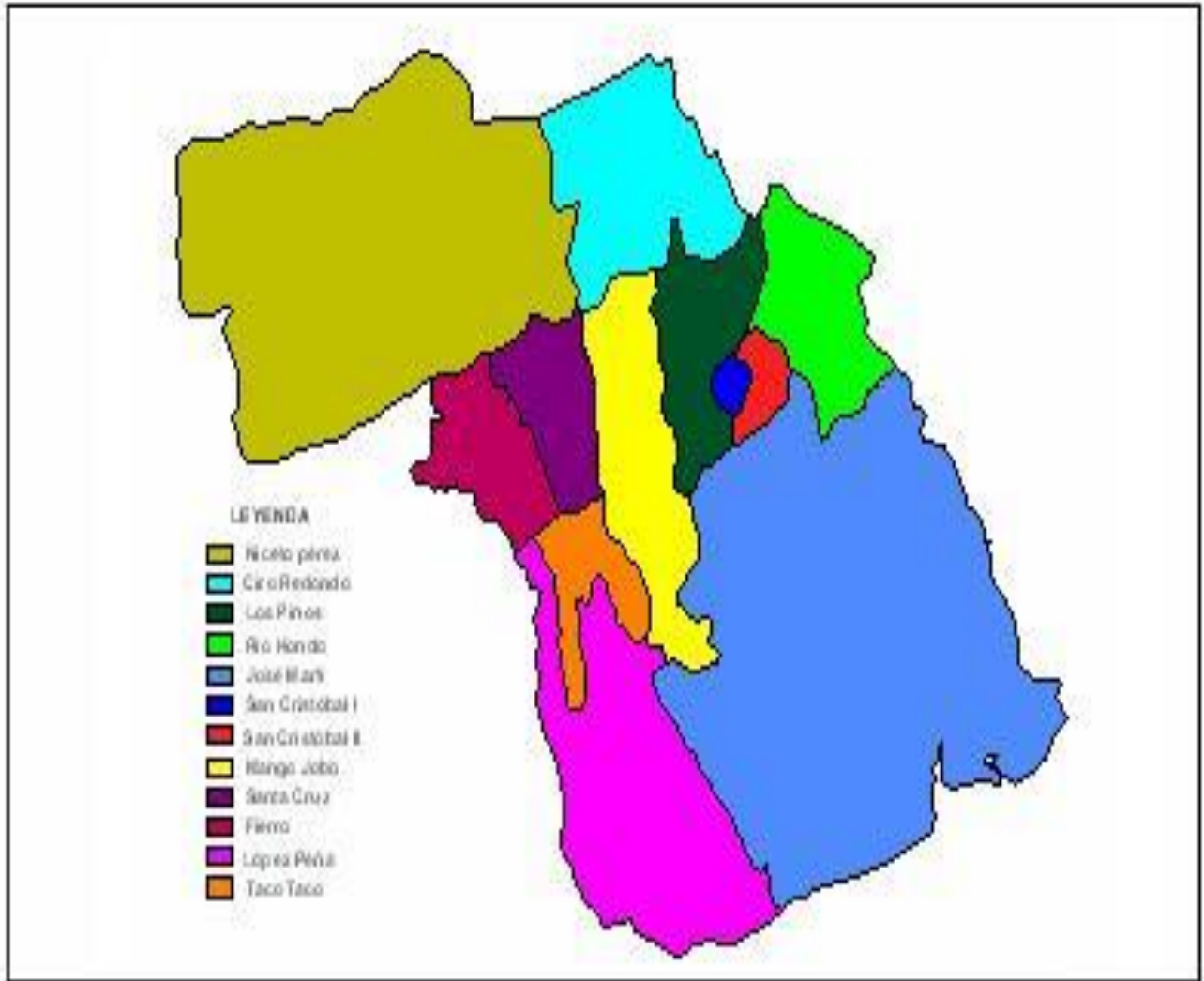
Referencias

- Andelman, M. (2001) "La comunicación ambiental en la planificación participativa de las políticas para la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica" -En: *Tópicos en Educación Ambiental. Volumen 3 # 9.*
- Bárcena, A. (2015) *Prólogo a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Secretaria Ejecutiva Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pdf en Copyright © Naciones Unidas, mayo de 2016.*
- Bustillos, G. (2002) *Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. Asociación de pedagogos de Cuba. La Habana.*
- Castro, A. (1994) *Educación Popular Ambiental en América Latina. CEAAL. REPEC. Michoacán. México.*
- CEPAL (2016) *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Publicación de las Naciones Unidas. Copyright © Naciones Unidas, mayo de 2016.*
- CITMA. (1997) *Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana, Cuba.*
- Colectivo de Autores. *Comunicación popular y educación: el caso del equipo de comunicación educativa (ECO) de Madrid. et/at Por Jaime León, Rafael Álvarez, Tanius Karam Revista Electrónica Razón y Palabra, Número 18 _*
- Colectivo de Autores (2001) *Introducción al conocimiento del medio ambiente, Tabloide del Cuso Universidad para todos, La Habana.*
- Conferencia Nacional de Servicios Sociales, 1946.*
- Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú. (1987)*
- De Armas /y/ Otros.(2001). *Citado por Nereley De Armas. En caracterización y diseño de los resultados científicos de la investigación como resultado. Material en Soporte Digital.*
- Diccionario de términos ambientales: *En <http://www.ecoportel.net/content/view/full/169/offset/4>*
- Fidel Castro F. (1992). *Mensaje a la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y desarrollo. _ _ Río de Janeiro, Brasil, 12 de junio de 1992. En periódico Granma, La Habana.*
- Freire, P. (1998) *Política y educación en Paulo Freire entre nosotros, CIE- IMDEC, La Habana.*
- Glosario de Estadísticas Ambientales (1997) *Estudios de Métodos, Serie F, No. 67, Naciones Unidas, Nueva York,*
- González, M. (2003) *Desarrollo comunitario sustentable. Propuesta de una concepción metodológica en Cuba desde la educación popular. Tesis presentada en opción al título de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de La Habana,*
<http://elssa-infodidactica.blogspot.com/2009/10/estrategias-educativas-y-didacticas-en.html>
- Ley No. 81 del Medio Ambiente.(1997) *Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Extraordinaria, La Habana, 11 de julio de 1997, Año XCV, Número 7.*
- Linares F, Moras, P. et al (2004) *La Participación. Diálogo y debate en el contexto cubano. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana.*

- Núñez, C. (1998) *Educación para transformar, transformar para educar*. En: *Selección de lecturas sobre metodología de la educación popular*, Centro de Investigaciones Educativas Graciela Bustillos- Asociación de Pedagogos de Cuba- Pan para el Mundo, La Habana.
- Rappapor (1980): *Citado en: Colectivo de Autores (2006) Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo Social*. Edit. Deportes, La Habana.
- Rebellato, J. y Giménez, L. (1997) *Ética de la autonomía. Desde la práctica de la psicología de las comunidades*. Editorial Roca Viva- La quinta. Montevideo, Uruguay.
- Romero, M. I. (2004) *Educación Popular y trabajo social comunitario. Aportes para transformar la realidad*. Caminos. Revista de Pensamiento socio tecnológico .No.31. centro Memorial Martín Luther King. La Habana.
- Rossino, M.E. (2013) *Concepto de conservación del medio ambiente*. Disponible en <https://concepto.de/conservacion-del-medio-ambiente/#ixzz6PaUeiiGM>
- Sierra R. A. (2003) *Conferencia desarrollada en el Centro de Referencia de Educación Avanzada (CREA) de la Cujae. La Habana. Material en Soporte Digital*.
- Sóñora, M. (2006) *La comunidad*. Citado en: *Colectivo de Autores (2006) Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo Social*. Edit. Deportes, La Habana.
- Ugalde, L. (2014) *Principios metodológicos para la concepción de estrategias didácticas de intervención en el aula multigrados*. Material complementario N° 7. Curso "Multigrado y escuela de montaña", Maestría en Ciencias de la Educación.
- UNESCO – PNUMA (1978) *Informe Final Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental*. Tbilisi, Georgia, ED - 76 / WS / 95, París.
- Uriarte, M. (1998) *La Investigación de la evaluación*. Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana. Material en Soporte Digital.

Anexo. 1 División Político Administrativa del Municipio San Cristóbal Consejos Populares.

Consejos Populares del Municipio San Cristóbal de los Pinos



Consejo Popular "José Martí"

Anexo 2. Guía de observación para saber el comportamiento cultural-ambiental de los habitantes del Batey “José Martí” con respecto a la conservación y protección del medio. (Guerrero Vázquez, M. I, 2017).

GUÍA DE OBSERVACIÓN

- Interacción que se establece entre los miembros de la comunidad y su entorno
 - Utilización de los recursos naturales.
Positivo____ Negativo____ Neutro____
 - Actuación de los pobladores en cuanto al vertimiento de desechos en zonas habitadas.
Bien____ Regular____ Mal____
- Cuidado del entorno cultural allí existente.
- Nivel de responsabilidad que presenta el Batey respecto a la conservación y protección del medio ambiente.
Suficiente____ Medianamente suficiente____ Deficiente____
- Nivel de sensibilidad que los caracteriza.
Sensible____ Poco sensible____ Insensible____

Anexo 3. Grupo de discusión sobre la importancia de la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”. Guerrero Vázquez, M. I. y Santos M. (2017)

Objetivo: Valorar la importancia de la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.

Sujetos: Jefe de comunales en el Batey, Promotor cultural, trabajador social, instructor de arte, dos líderes informales, Delegado del Consejo Popular y tres amas de casa.

GUÍA DE ASPECTOS

1. Beneficios que reporta a la comunidad la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.
2. Condiciones objetivas y subjetivas existentes en la comunidad para la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.
3. Propuesta de acciones a desarrollar en la estrategia educativa para la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.

Anexo 4. Cuestionario aplicado a miembros de la comunidad. Guerrero, Mercedes I. y Santos M. (2017)

Objetivo: Profundizar en el Batey los saberes sobre el medio ambiente así como su conservación y protección, para de esta forma conocer el nivel de educación cultural-ambiental que presenta la comunidad en general.

Sujetos: 35 personas miembros de la comunidad objeto de estudio.

Representamos como profesoras al Centro Universitario Municipal de San Cristóbal y estamos investigando las posibilidades de mayor protección del medio ambiente del Batey y para ello solicitamos su colaboración. Gracias.

1- De las siguientes opciones señale la que se corresponda con su estatus actual.

Profesional 7 Obrero 12 Campesinos 3 Estudiante 5 Ama de Casa 8

2- ¿Hasta qué grado estudió usted? (**Solo para las personas mayores de edad**) 3¿Sabe usted leer y escribir? Si 35 No 0

Ningún grado aprobado 0 Primaria sin terminar 3

Primaria terminada 12 Secundaria básica 6

Preuniversitario 4 Técnico medio -

Universitario 7 Obrero calificado 3

4. ¿Sabe usted qué es el medio ambiente?

Sí No No del todo

5. a)- Exprese en una palabra lo que entiendes por medio ambiente.

6. Mencione en orden de prioridad tres problemas medioambientales más graves que presenta el Batey.

a)- _____

b)- _____

c)- _____

7. ¿Sabes que es contaminación? Si No De ser positiva su respuesta explíquela:

8. ¿Se siente usted comprometido con el cuidado y protección del medio ambiente y con la solución de sus problemas?

Sí No Algo

9 ¿Qué criterios tienes acerca de las acciones acometidas en el Batey para el beneficio de la conservación y protección del entorno?

10. Ha recibido capacitación de temas ambientales. Si ____ No ____

a. Si la respuesta es afirmativa, podría relacionar en que temática:

Anexo 5

Entrevista aplicada a Informantes Claves. Guerrero, Mercedes I. y Santos M. (2017)

Objetivo: Conocer los criterios y experiencias de los maestros de la escuela primaria radicada en la comunidad objeto de estudio sobre los elementos que inciden en la destrucción del medio ambiente en el Batey “José Martí” y las posibles acciones para su solución.

Sujetos: Director y maestros de la escuela

Representamos, como profesoras al Centro Universitario Municipal de San Cristóbal y estamos investigando las posibilidades de mayor protección del medio ambiente del Batey y para ello solicitamos su colaboración. Confiamos en su seriedad. Le damos las gracias por la ayuda prestada.

1- A su juicio, ¿qué elementos están influyendo de manera negativa contra la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”?

2- ¿Qué haría usted para mejorar la situación medio ambiental del Batey?

3- ¿Qué acciones realiza la escuela para contribuir a la conservación y protección del medio ambiente en el Batey?

Anexo 6. Entrevista aplicada a Informantes Claves. Ejecutaron: Guerrero, Mercedes I. y Santos M. (2017)

Objetivo: Conocer los criterios y experiencias del Presidente del Consejo Popular de la comunidad objeto de estudio sobre los elementos que inciden en los problemas medioambientales en el Batey “José Martí” y las posibles acciones para su solución.

Sujetos: Presidente del Consejo Popular, Trabajador social.

Presentación: representamos como profesoras al Centro Universitario Municipal de San Cristóbal y estamos investigando las posibilidades de mayor protección del medio ambiente del Batey y para ello solicitamos su colaboración. Gracias.

¿Conoce usted la importancia de conservar y proteger el entorno en el Batey “José Martí”?

Si___ No___

1- A su juicio, ¿qué está influyendo de manera negativa en la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”?

2- ¿Qué acciones se han realizado para contribuir a la conservación y protección del medio ambiente en el Batey?

3- ¿De qué forma piensa usted que se pueda contribuir a la conservación y protección del medio ambiente?

- ___ Talleres de educación ambiental.
- ___ Trabajo con los niños de la escuela.
- ___ Participación comunitaria.
- ___ Plantación de árboles para crear nuevas zonas de cultivo.
- ___ Nuevas alternativas de empleo.
- ___ Rescate de tradiciones: (actividades culturales y deportivas)

Anexo 7.

CRITERIO DE ESPECIALISTAS

DETERMINACIÓN DE ESPECIALISTAS

OBJETIVO: Conocer las competencias profesionales de determinados funcionarios municipales y docentes que puedan constituirse en especialistas consultantes para la conformación de la propuesta de solución del problema relacionado con la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.

Entrevista:

Se está realizando un estudio para determinar las condiciones de especialistas consultantes para la conformación de la propuesta de solución del problema relacionado con la conservación y protección del medio ambiente en el Batey “José Martí”.

Ud. ha sido seleccionado como candidato. Por favor responda las preguntas que a continuación formulamos:

- 1 ¿Cuál es su nivel escolar? _____
- 2 ¿Qué título Ud. posee? _____
- 3 ¿Ha recibido preparación teórico-metodológica para la realización y/o supervisión de la labor pedagógica relacionada con la educación ambiental? Sí _____
No _____
- 4 Si respondió SI, diga qué tipo, dónde y cuándo:
- 5 ¿Ha participado como docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje asociado a la conservación del patrimonio y/o educación ambiental? Sí _____ No _____
- 6 ¿Ha participado como evaluador del trabajo de otros docentes en este mismo aspecto?
Sí _____ No _____
- 7 ¿Está dispuesto a participar como especialista en este estudio?
Sí _____ No _____

Preguntas	Candidatos							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1	A	A	A	A	A	A	A	A
2	A	A	A	A	A	A	A	A
3	A	A	A	A	A		A	A
4	A	A			A	A	A	A
5	A	A	A	A	A	A	A	A
6	A	A	A	A	A	A	A	A
7	A	A			A	A	A	A
Total de respuestas positivas	7	7	5	5	7	6	7	7
Índice de aceptación	1	1	0.7	0.7	1	0.9	1	1

LEYENDA: A= ACEPTADO.

RESPUESTAS	CANDIDATOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
ACEPTADAS	7	7	5	5	7	6	7	7
TOTAL	7	7	5	5	7	6	7	7

Identificación de los seleccionados como especialistas: 1, 2,5, 7 y 8.

Anexo 8.

PREGUNTAS PARA CRITERIO DE LOS ESPECIALISTAS.

1-¿Está de acuerdo con las problemáticas identificadas? Si___ No___ Si respondió no, diga por qué:

2- Si Ud. considera que existen otras problemáticas que están incidiendo en el problema, enúncielas:

3- Se ha decidido que las dimensiones más importantes que deben constatarse son: Promoción, *capacitación y desarrollo de actividades sociales-culturales relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente.*

a) Estoy de acuerdo con: Todas___ Casi todas___ Ninguna___

b) Si respondió casi todas, pudiera decir con cuáles no está de acuerdo:

c) Exponga otras dimensiones que a su juicio deben constatarse:

4- ¿Está de acuerdo con el objetivo decidido? Sí___ No___

Si respondió NO, ¿cómo Ud. lo enunciaría?

5- En relación con las actividades para la promoción de la importancia de *conservación y protección del medio ambiente.*

Totalmente de acuerdo___ De acuerdo___ En desacuerdo con algunas___

Totalmente en desacuerdo___

6-Si respondió: En desacuerdo con algunas o Totalmente en desacuerdo, diga con cuales y por qué:

7- ¿Cuáles otras o actividades Ud. sugeriría?

8- En relación con las actividades para la capacitación de los pobladores en las formas y vías de conservación y protección del medio ambiente.

Totalmente de acuerdo___ De acuerdo___ En desacuerdo con algunas___

Totalmente en desacuerdo___

9-Si respondió: En desacuerdo con algunas o Totalmente en desacuerdo, diga con cuales y por qué:

10- ¿Cuáles otras o actividades Ud. sugeriría?

11- En relación con el desarrollo de actividades sociales-culturales relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente..

Totalmente de acuerdo___ De acuerdo___ En desacuerdo con algunas___

Totalmente en desacuerdo___

12-Si respondió: En desacuerdo con algunas o Totalmente en desacuerdo, diga con cuales y por qué:

13- ¿Cuáles otras o actividades Ud. sugeriría?

14- En relación con las etapas de realización estoy:

De acuerdo___ En desacuerdo___

Si respondió en desacuerdo, diga cuáles etapas Ud. sugeriría:

15- Está Ud. de acuerdo con la metodología que se utilizará para las acciones de capacitación propuestas:

Sí _____ No _____ En parte _____

Si respondió No o En parte, diga por qué y cuál alternativa Ud. sugeriría: